

ACUERDO DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN
APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PIC2018_23628

LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS DEL CENTRO DE TRABAJO DE FRATERNIDAD-MUPRESPA UBICADO EN PALMA DE MALLORCA.

VISTO:

PRIMERO: La necesidad detectada por el Departamento de Compras y Servicios de FRATERNIDAD-MUPRESPA de contratar el servicio de limpieza y prestaciones complementarias del centro de trabajo de FRATERNIDAD-MUPRESPA ubicado en Palma de Mallorca y el inicio del expediente de contratación PIC2018_23628 por parte del mismo departamento.

SEGUNDO: La propuesta de tramitación de la contratación mediante procedimiento abierto establecido en los artículos 156 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP).

TERCERO: El informe favorable emitido por el Centro de Asesoría y Servicios Jurídicos de FRATERNIDAD-MUPRESPA.

CONSIDERANDO:

ÚNICO: Que este órgano de contratación, en base a lo establecido en el artículo 117.1 de la LCSP, es competente para la aprobación del expediente de contratación.

Por cuanto antecede, el órgano de contratación de FRATERNIDAD-MUPRESPA, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social número 275, **ACUERDA:**

1. **Aprobar el expediente de contratación** con referencia PIC2018_23628 para la contratación del servicio de limpieza y prestaciones complementarias del

centro de trabajo de FRATERNIDAD-MUPRESPA ubicado en Palma de Mallorca y su **tramitación mediante procedimiento** establecido en los artículos 156 y siguientes de la LCSP.

2. **Aprobar el Pliego de Condiciones Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas** para la contratación del servicio de limpieza y prestaciones complementarias del centro de trabajo de FRATERNIDAD-MUPRESPA ubicado en Palma de Mallorca.
3. **Ordenar la publicación** de este acuerdo, del Pliego de Condiciones Particulares y del Pliego de Prescripciones Técnicas en el Perfil de Contratante de FRATERNIDAD-MUPRESPA, integrado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Madrid, octubre de 2018

Carlos Aranda Martín
Órgano de Contratación

(Acuerdo del órgano de contratación firmado con firma electrónica mediante certificado digital)